CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FECÁMARA DE DIPUTADOS

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO

2 9 AGO 2019

Recibido.....

xp. Nº 36782 c.D

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe qué acciones políticas y judiciales viene llevando a cabo en relación a la contaminación que dejó en Fray Luis Beltrán, departamento San Lorenzo, la empresa Ar Zinc, dependiente de la multinacional Glencore, cuando cerró sus puertas en el año 2016. Los principales puntos a responder son los siguientes:

Medidas legales, de saneamiento y políticas tomadas por el gobierno de Santa Fe en los últimos cuatro años en relación a los residuos contaminantes dejados por la empresa Ar Zinc, en la ciudad de Fray Luis Beltrán, departamento San Lorenzo, cuando cerró sus puertas en abril de 2016.

Si la citada empresa comunicó a la administración provincial, a través de cualquier organismo, de la supuesta obra de saneamiento que pondrá en funcionamiento en las próximas semanas.

Si existe una evaluación del costo de la agresión contaminante que produjo la empresa en la geografía de Fray Luis Beltrán.

Si se tomaron medidas epidemiológicas en relación a esos residuos que ahora la empresa ha reconocido que dejó en el lugar donde, por otra parte, dejó cientos de despedidos.

Si hay un seguimiento de medidas legales implementadas por funcionarios estatales o personas privadas en torno a estas agresiones al medio ambiente.

Si existe un registro de personas afectadas por la contaminación de la empresa Ar Zinc en los últimos cuatro años.

CARLOS DEL FRADE



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El sitio web de información periodística "San Lorenzo 24" publicó la noticia de una inversión millonaria de parte de la empresa Ar Zinc, dependiente de la multinacional minera Glencore, para sanear la contaminación ambiental producida durante años en la localidad de Fray Luis Beltrán, departamento homónimo.

La información dice que habrá una "millonaria obra de saneamiento ambiental en Ar Zinc" y que "genera expectativa".

Agrega que la "ex empresa del grupo suizo Glencore anunció una inversión millonaria en el predio de Fray Luis Beltrán donde funcionó por décadas la planta de zinc electrolítico que promete emplear mano de obra intensiva".

La empresa Ar Zinc (ex Sulfacid) "tiene previsto iniciar este año trabajos de remediación y tapado de los 2 depósitos de jarosita que actualmente se hallan sobe el nivel de terreno, los plazos de ejecución son de aproximadamente 18 meses".

La jarosita es "un residuo sólido originado en las industrias productoras de zinc electrolítico, considerado un residuo industrial potencialmente peligroso y altamente tóxico para el ser humano".

Los trabajos son requeridos por la autoridad ambiental de la Provincia de Santa Fe y se enmarcan dentro del compromiso asumidos por la empresa Ar Zinc en su plan de desmantelamiento de la planta ubicada en Fray Luis Beltrán.

Los trabajos necesarios para "la remediación ambiental demandará trabajadores del Cordón Industrial, convirtiéndose así en una obra estratégica para mitigar las tasas altas de desempleo en el sector de la construcción", termina diciendo la publicación.



La primera reflexión es que este anuncio le da la razón a los voceros del Sindicato de Trabajadores Químicos y Petroquímicos de Fray Luis Beltrán que, durante años, hablaron de la contaminación que producía la empresa.

Como también confirma el peligro sanitario de los residuos abandonados hace, por lo menos, tres años de parte de la multinacional.

Por eso es fundamental conocer qué se viene haciendo de parte del gobierno provincial para mitigar consecuencias nocivas para la salud y el medio ambiente de la zona.

Por tales razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

CARLOS DEL FRADE DIPUTADO PROVINCIAL